

ACTA RESOLUCIÓN DE LA III CONVOCATORIA DE AYUDAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EMERGENTES DEL HOSPITAL DE MANISES

Reunida la Comisión de Evaluación en sesión deliberatoria el 20 de marzo de 2018, y priorizando los proyectos en función de los resultados de la valoración realizada siguiendo los criterios de evaluación de solicitudes y concesión de ayudas definidos en las bases de la convocatoria de ayudas, publicada el 09 de noviembre de 2017.

SE ACUERDA, informar de la **Resolución de Concesión** con la relación de las ayudas concedidas y denegadas (Anexo I).

La aceptación de la ayuda por parte del beneficiario (Investigador Principal del Hospital de Manises) implica la aceptación de las siguientes normas:

1. La ejecución del proyecto así como de la habilitación de las partidas concedidas, estarán supeditadas a la aprobación del proyecto por parte del Comité Ético de Investigación Biomédica del Hospital La Fe y de la Comisión de Investigación del Hospital de Manises.
2. A los 6 meses de la comunicación de la resolución definitiva de las ayudas, el Investigador Principal deberá remitir a la Unidad de Investigación Clínica del Hospital de Manises un informe de seguimiento del proyecto.
3. A la finalización del estudio, el Investigador Principal deberá remitir una memoria científica y económica a la Unidad de Investigación Clínica del Hospital de Manises; en dicha memoria se deberá incluir los resultados del proyecto así como datos de la presentación a congresos y/o publicación y/o tesis doctoral que se haya generado a partir de esta financiación y la justificación económica de los gastos ejecutados.

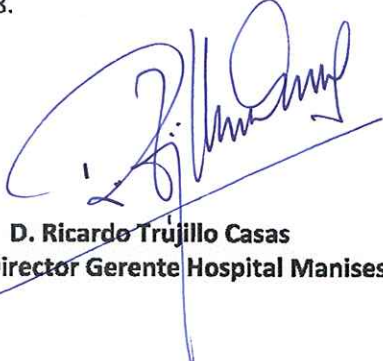
El incumplimiento de alguna de las normas establecidas en la presente resolución otorgará potestad a la Comisión de Evaluación para revocar la concesión de la correspondiente ayuda, con obligación de reintegro, por parte del Investigador Principal, del importe concedido.

Valencia, a 06 de abril 2018.



Instituto de
Investigación
Sanitaria La Fe

D. José María Millán Salvador
Director General IIS La FE



D. Ricardo Trujillo Casas
Director Gerente Hospital Manises

ANEXO I – SOLICITUDES CONCEDIDAS Y DENEGADAS RESOLUCIÓN DE LA III CONVOCATORIA DE AYUDAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EMERGENTES DEL HOSPITAL DE MANISES

INVESTIGADOR PRINCIPAL	PROYECTO	PUNTAJACIÓN (máx. 12 puntos)	ESTADO	IMPORTE CONCEDIDO
DAVID SALOM ALONSO	Administración intravítrea de eritropoyetina o análogos no eritropoyéticos incluidos en nanopartículas de sílice para el tratamiento de la retinosis pigmentaria.	11,2	CONCEDIDA	15.000 €
ALICIA GARCÍA TESTAL	EPIGENEFRO: Estudios de cambios epigenéticos en el paciente con enfermedad renal crónica avanzada.	11,1	CONCEDIDA	15.000 €
FERNANDO GIL RAGA	Estudio longitudinal del efecto de la restauración del microbioma infantil tras parto por cesárea programada.	10,7	DENEGADA	
NÉSTOR J. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	Trasplante de sustitutos traqueales epitelizados generados por ingeniería tisular.	10,2	DENEGADA	
GONZALO GARCÍA FADRIQUE	Estudio epidemiológico de incidencia estimada de la enfermedad litiasica candidata a tratamiento activo en las provincias de Valencia y Alicante.	10,1	DENEGADA	
JUAN RAMÓN DE MOYA ROMERO	Calidad de Vida y Adherencia al tratamiento en paciente anticoagulado dependientes de modalidad de control y fármaco utilizado.	9,6	DENEGADA	
GUIDO MAZZINARI	<i>Mu opioid receptor 1 expression in colorectal cancer and disease-free survival relationship (MOROCCO) 5 years follow up.</i>	9,2	DENEGADA	
EMILIO GONZÁLEZ GARCÍA	Estudio del comportamiento neurofisiológico en personas con diferentes hábitos y estilos de vida, enfocado principalmente a la respuesta y adaptación del organismo antes estímulos externos según la capacidad del manejo de la propiocepción.	7,7	DENEGADA	